



**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°1**

- Simbología**
- Localidad
  - Molinos
  - Línea Digital
  - Hidrografía
  - Red Vial Nacional
  - Áreas Silvestres Protegidas
  - Territorio Indígena Kibekit
  - Límite Cantonal
  - Patrimonio Natural del Estado (PNE)
  - Zona Pública (ZP)
- Zonificación**
- ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MX)
  - ÁREA NÚCLEO PARA LA COMUNIDAD (CN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS (CC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (DF)
  - ÁREA PARA PROTECCIÓN (PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES (VA)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO BAJA DENSIDAD (PFB)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (RC)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (BP)
  - PUEBLO COSTERO (PC)
- Validad**
- Existente y Estacionamiento (OV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: **Hilda Carvajal Bonilla**  
 Coordinador del Proyecto: **Daniel Brenes Arroyo**  
 Elaborador/Equipo: **UCTOOT-INVU**  
 Diseño Cartográfico: **Emiler Segura López**  
 Fecha de elaboración: **Septiembre 2023**

**YORLENI OBANDO GUEVARA (FIRMA)** (Firma digitalizada con TCR 08)  
 (Firma digitalizada con TCR 08)

HILDA MARTHA CARVAJAL BONILLA (Firma digitalizada con TCR 08)  
 PERSONA FÍSICA, CIPF-07-0198-0810 (Firma digitalizada con TCR 08)  
 Fecha de validación: 02/10/2023 11:21:37 AM (Firma digitalizada con TCR 08)  
 Esta representación visual no es Tuerza (Firma digitalizada con TCR 08)  
 de coerción. Validez siempre la original.

Sistema de Coordenadas  
 Proyección: **CRTM 05-Datum CR-05**  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023



CUADRO DE ÁREAS		
ZONA	ÁREA M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1188864,35	48,29%
ÁREA NÚCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40646,71	1,66%
ÁREA PARA PROTECCIÓN	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO BAJA DENSIDAD	254521,18	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385278,61	15,82%
<b>Total</b>	<b>2420454,20</b>	<b>100%</b>
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PÚBLICA	762915,43	

**Aprobación de Instituciones:**

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencia General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

625000

626000

Mar Caribe

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°2**

**Simbología**

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Limite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado(PNE)
- Zona Pública(ZP)
- Zonificación**
- ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD(MIX)
- ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD(CAN)
- ÁREA PARA COOPERATIVAS(OAC)
- ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO(FAD)
- ÁREA PARA PROTECCION(PA)
- ÁREA PARA VIALIDADES(OAV)
- ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD(TAP BD)
- ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA(CAR)
- BASE PARA PESCADORES ARTESANALES(CBP)
- PUEBLO COSTERO(EPC)
- Vialidad**
- Existente y Estacionamientos(OAV-EP)
- Propuesta
- Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
Elaboró:Equipo UCTOOT-INVU  
Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

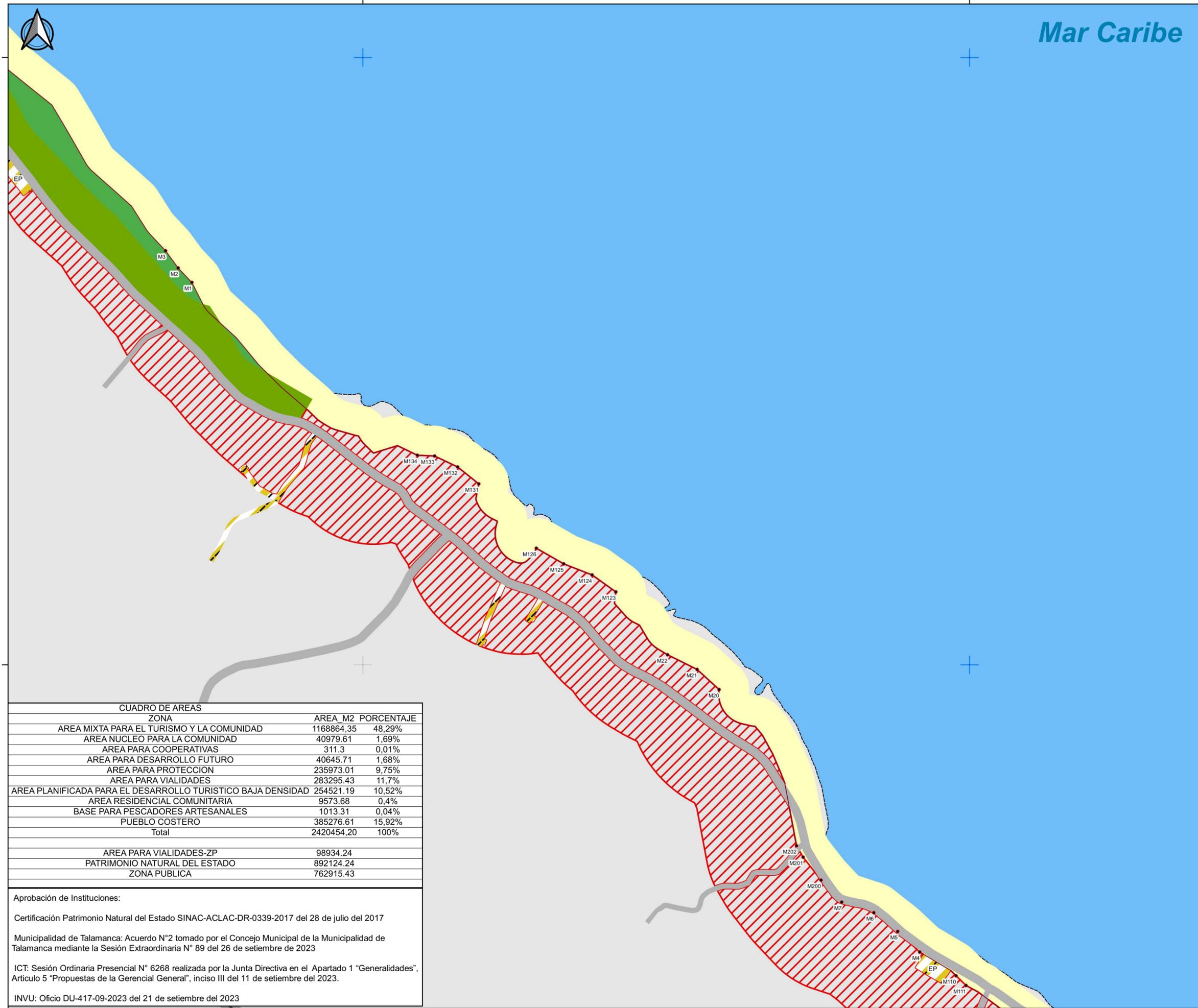
Sistema de Coordenadas  
Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
Fuentes Cartográficas:  
SNIT-2023  
Municipalidad de Talamanca, 2018  
Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

626000

627000



Mar Caribe

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°3**

**Simbología**

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Limite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado(PNE)
- Zona Pública(ZP)
- Zonificación**
- ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD(MIX)
- ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD(CAN)
- ÁREA PARA COOPERATIVAS(OAC)
- ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO(FAD)
- ÁREA PARA PROTECCION(PA)
- ÁREA PARA VIALIDADES(OAV)
- ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD(TAP BD)
- ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA(CAR)
- BASE PARA PESCADORES ARTESANALES(CBP)
- PUEBLO COSTERO(EPC)
- Vialidad**
- Existente y Estacionamientos(OAV-EP)
- Propuesta
- Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
Elaboró:Equipo UCTOOT-INVU  
Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

Sistema de Coordenadas  
Proyección CRTM 05-Datum CR-05

Fuentes Cartográficas:  
SNIT-2023

Municipalidad de Talamanca, 2018  
Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

**Aprobación de Instituciones:**

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023



635000

636000

### ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA LÁMINA N°5

#### Simbología

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Límite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado(PNE)
- Zona Pública(ZP)
- Zonificación**
- ▨ ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD(MIX)
- ▨ ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD(CAN)
- ▨ ÁREA PARA COOPERATIVAS(OAC)
- ▨ ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO(FAD)
- ▨ ÁREA PARA PROTECCION(PA)
- ▨ ÁREA PARA VIALIDADES(OAV)
- ▨ ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD(TAP BD)
- ▨ ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA(CAR)
- ▨ BASE PARA PESCADORES ARTESANALES(CBP)
- ▨ PUEBLO COSTERO(EPC)
- Vialidad**
- ▨ Existente y Estacionamientos(OAV-EP)
- ▨ Propuesta
- ▨ Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
 Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
 Elaboró:Equipo UCTOOT-INVU  
 Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
 Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

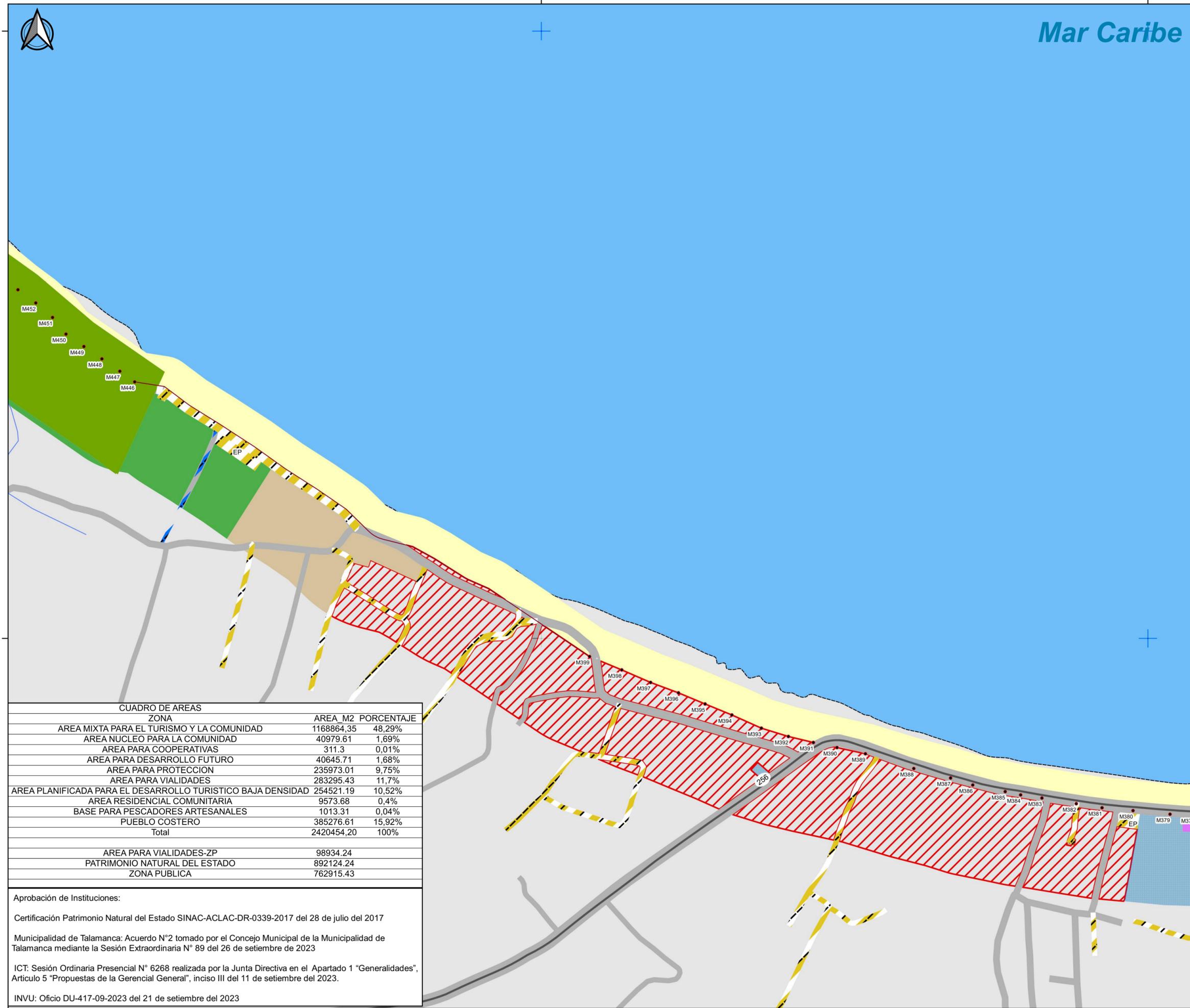
Sistema de Coordenadas  
 Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación



Escala 1:5000

0 100 200 m



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

636000

637000



Mar Caribe

**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°6**

**Simbología**

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Limite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- Zona Pública(ZP)
- Zonificación**
- ▨ ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD(MIX)
- ▨ ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD(CAN)
- ▨ ÁREA PARA COOPERATIVAS(OAC)
- ▨ ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO(FAD)
- ▨ ÁREA PARA PROTECCION(PA)
- ▨ ÁREA PARA VIALIDADES(OAV)
- ▨ ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD(TAP BD)
- ▨ ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA(CAR)
- ▨ BASE PARA PESCADORES ARTESANALES(CBP)
- ▨ PUEBLO COSTERO(EPC)
- Vialidad**
- ▨ Existente y Estacionamientos(OAV-EP)
- ▨ Propuesta
- ▨ Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
 Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
 Elaboró:Equipo UCTOOT-INVU  
 Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
 Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU      ICT

Sistema de Coordenadas  
 Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

1068000

1067000

638000

639000

### ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA LÁMINA N°7

#### Simbología

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Límite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- Zona Pública (ZP)
- Zonificación
  - ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MIX)
  - ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD (CAN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS (OAC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (FAD)
  - ÁREA PARA PROTECCION (PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES (OAV)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD (TAP BD)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (CAR)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (CBP)
  - PUEBLO COSTERO (EPC)
- Vialidad
  - Existente y Estacionamientos (OAV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
 Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
 Elaboró: Equipo UCTOOT-INVU  
 Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
 Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

Sistema de Coordenadas  
 Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
 400000 600000

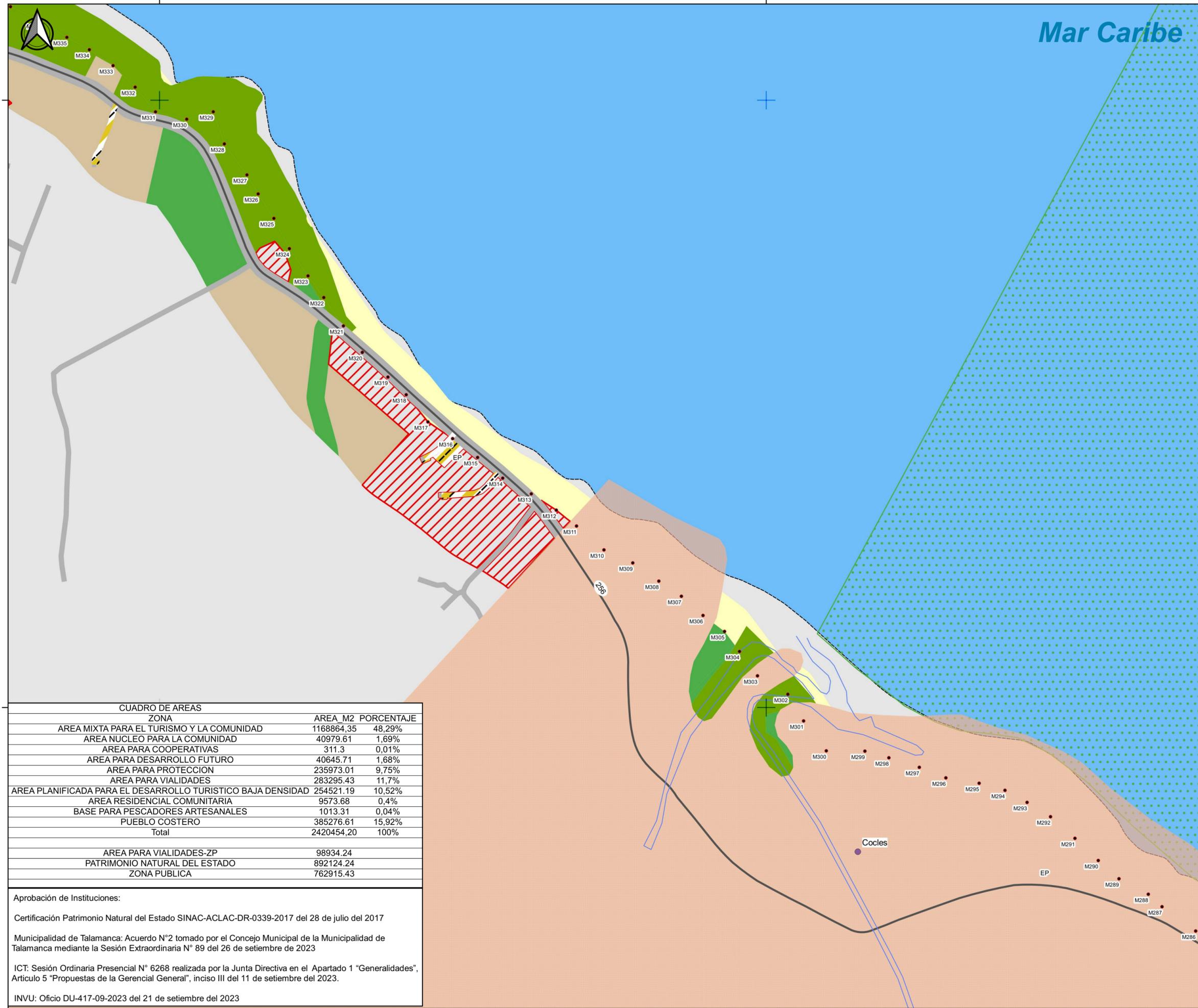


Escala 1:5000

0 100 200 m

1068000

1067000



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

640000

641000



Mar Caribe

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



### ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA LÁMINA N°8

#### Simbología

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Limite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- Zona Pública (ZP)
- Zonificación
  - ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MIX)
  - ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD (CAN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS (OAC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (FAD)
  - ÁREA PARA PROTECCION (PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES (OAV)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD (TAP BD)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (CAR)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (CBP)
  - PUEBLO COSTERO (EPC)
- Vialidad
  - Existente y Estacionamientos (OAV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
 Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
 Elaboró: Equipo UCTOOT-INVU  
 Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
 Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

Sistema de Coordenadas  
 Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
 400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m

CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

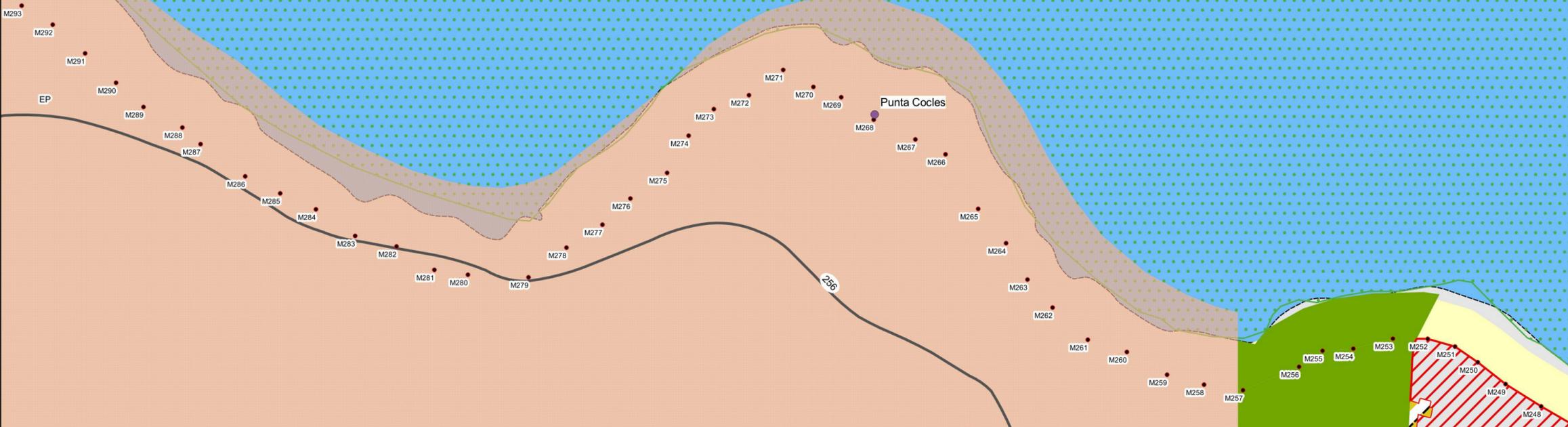
INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

1067000

1066000

256

Punta Cocles





Mar Caribe

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°9

Simbología

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Límite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- Zona Pública (ZP)
- Zonificación
  - ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MIX)
  - ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD (CAN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS (OAC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (FAD)
  - ÁREA PARA PROTECCION (PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES (OAV)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD (TAP BD)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (CAR)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (CBP)
  - PUEBLO COSTERO (EPC)
- Vialidad
  - Existente y Estacionamientos (OAV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
Elaboró: Equipo UCTOOT-INVU  
Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

Sistema de Coordenadas  
Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
Fuentes Cartográficas:  
SNIT-2023  
Municipalidad de Talamanca, 2018  
Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m

CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

643000

644000



Mar Caribe

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°10**

**Simbología**

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Límite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- Zona Pública (ZP)
- Zonificación
  - ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MIX)
  - ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD (CAN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS (OAC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (FAD)
  - ÁREA PARA PROTECCION (PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES (OAV)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD (TAP BD)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (CAR)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (CBP)
  - PUEBLO COSTERO (EPC)
- Vialidad
  - Existente y Estacionamientos (OAV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
Elaboró: Equipo UCTOOT-INVU  
Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

Sistema de Coordenadas  
Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
Fuentes Cartográficas:  
SNIT-2023  
Municipalidad de Talamanca, 2018  
Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación



Escala 1:5000

0 100 200 m

CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

645000

646000

**ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO  
TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA  
LÁMINA N°11**

**Simbología**

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- Áreas Silvestres Protegidas
- Territorio Indígena Kekoldi
- Límite Cantonal
- Patrimonio Natural del Estado(PNE)
- Zona Pública(ZP)
- Zonificación
  - ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD(MIX)
  - ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD(CAN)
  - ÁREA PARA COOPERATIVAS(OAC)
  - ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO(FAD)
  - ÁREA PARA PROTECCION(PA)
  - ÁREA PARA VIALIDADES(OAV)
  - ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD(TAP BD)
  - ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA(CAR)
  - BASE PARA PESCADORES ARTESANALES(CBP)
  - PUEBLO COSTERO(EPC)
- Vialidad
  - Existente y Estacionamientos(OAV-EP)
  - Propuesta
  - Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
Elaboró:Equipo UCTOOT-INVU  
Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

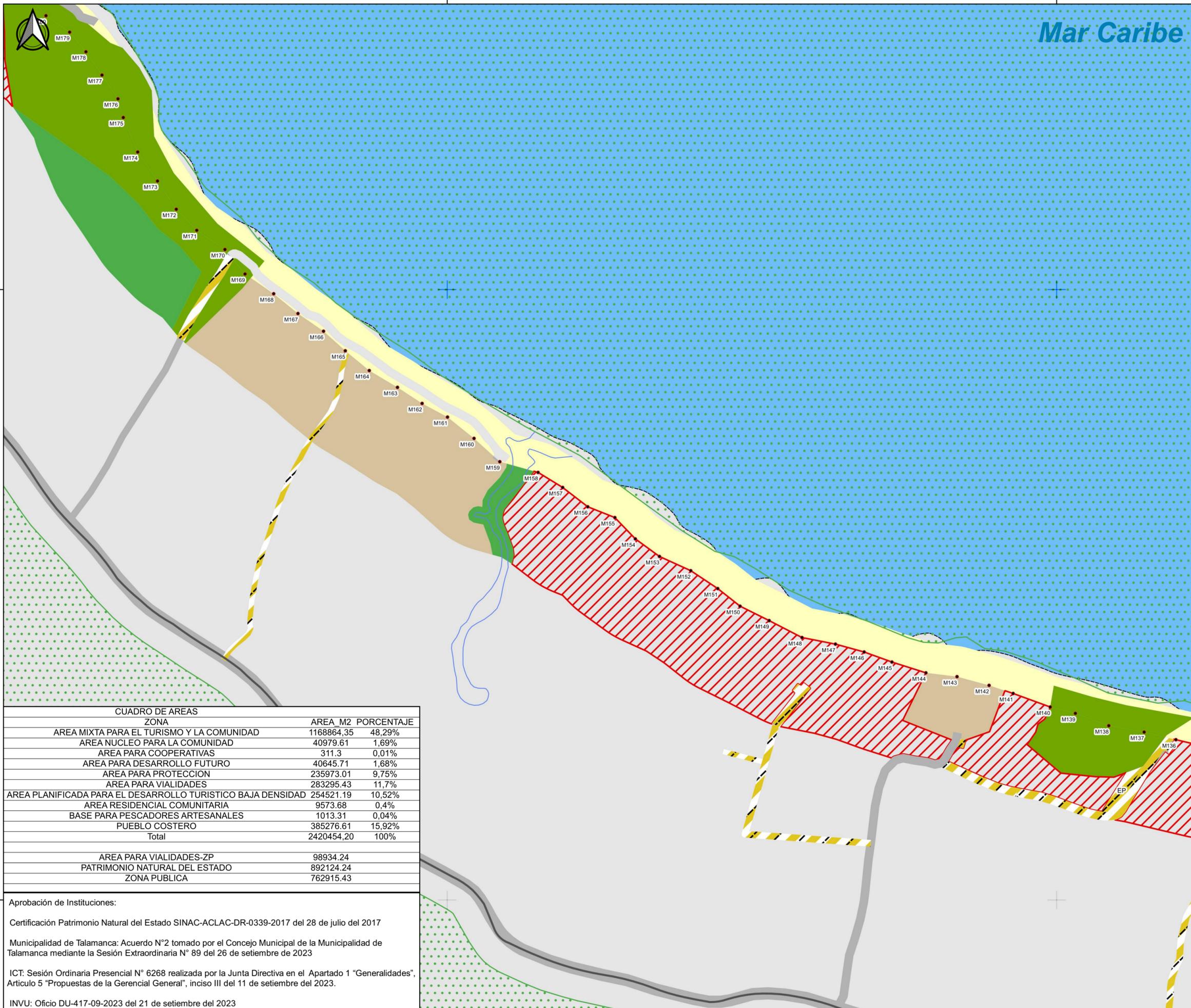
Sistema de Coordenadas  
Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
Fuentes Cartográficas:  
SNIT-2023  
Municipalidad de Talamanca, 2018  
Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m



1066000

1065000

CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023

647000

648000

Departamento de Urbanismo  
Municipalidad de Talamanca



### ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COSTERO TALAMANCA-DISTRITO CAHUITA LÁMINA N°12

#### Simbología

- Localidades
- Mojones
- Línea Digital
- Hidrografía
- Red Vial Nacional
- ▭ Áreas Silvestres Protegidas
- ▭ Territorio Indígena Kekoldi
- ▭ Limite Cantonal
- ▭ Patrimonio Natural del Estado (PNE)
- ▭ Zona Pública (ZP)
- Zonificación**
- ▨ ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD (MIX)
- ▨ ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD (CAN)
- ▨ ÁREA PARA COOPERATIVAS (OAC)
- ▨ ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO (FAD)
- ▨ ÁREA PARA PROTECCION (PA)
- ▨ ÁREA PARA VIALIDADES (OAV)
- ▨ ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD (TAP BD)
- ▨ ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA (CAR)
- ▨ BASE PARA PESCADORES ARTESANALES (CBP)
- ▨ PUEBLO COSTERO (EPC)
- Vialidad**
- ▨ Existente y Estacionamientos (OAV-EP)
- ▨ Propuesta
- ▨ Sendero

Jefe Departamento: Hilda Carvajal Bonilla  
 Coordinador del Proyecto: Daniel Brenes Arroyo  
 Elaboró: Equipo UCTOOT-INVU  
 Diseño Cartográfico: Emiler Segura López  
 Fecha de elaboración: Setiembre 2023

Municipalidad

INVU

ICT

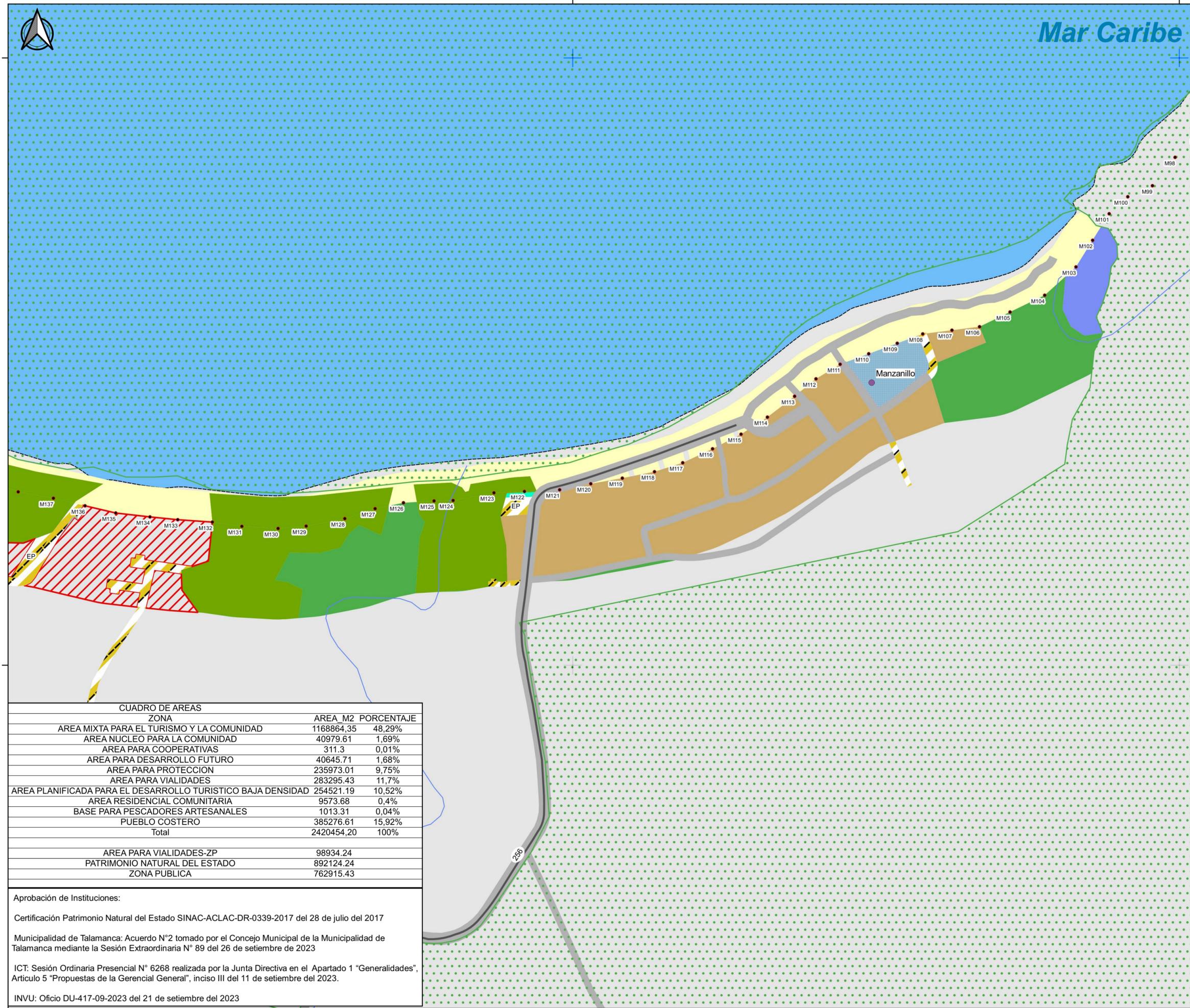
Sistema de Coordenadas  
 Proyección CRTM 05-Datum CR-05  
 Fuentes Cartográficas:  
 SNIT-2023  
 Municipalidad de Talamanca, 2018  
 Instituto Costarricense de Turismo, 2020  
 Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo 2017-2023

Diagrama de Ubicación  
 400000 600000



Escala 1:5000

0 100 200 m



CUADRO DE AREAS		
ZONA	AREA_M2	PORCENTAJE
ÁREA MIXTA PARA EL TURISMO Y LA COMUNIDAD	1168864,35	48,29%
ÁREA NUCLEO PARA LA COMUNIDAD	40979,61	1,69%
ÁREA PARA COOPERATIVAS	311,3	0,01%
ÁREA PARA DESARROLLO FUTURO	40645,71	1,68%
ÁREA PARA PROTECCION	235973,01	9,75%
ÁREA PARA VIALIDADES	283295,43	11,7%
ÁREA PLANIFICADA PARA EL DESARROLLO TURISTICO BAJA DENSIDAD	254521,19	10,52%
ÁREA RESIDENCIAL COMUNITARIA	9573,68	0,4%
BASE PARA PESCADORES ARTESANALES	1013,31	0,04%
PUEBLO COSTERO	385276,61	15,92%
Total	2420454,20	100%
ÁREA PARA VIALIDADES-ZP	98934,24	
PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO	892124,24	
ZONA PUBLICA	762915,43	

Aprobación de Instituciones:

Certificación Patrimonio Natural del Estado SINAC-ACLAC-DR-0339-2017 del 28 de julio del 2017

Municipalidad de Talamanca: Acuerdo N°2 tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca mediante la Sesión Extraordinaria N° 89 del 26 de setiembre de 2023

ICT: Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta Directiva en el Apartado 1 "Generalidades", Artículo 5 "Propuestas de la Gerencial General", inciso III del 11 de setiembre del 2023.

INVU: Oficio DU-417-09-2023 del 21 de setiembre del 2023